



NOMBRE:							TRÁMITE:	SERVICIO:	X
HOMENAJES A SIMBOLOS PATRIOS									
DESCRIPCIÓN:									
Consiste en visitar los planteles Educativos de diferentes regiones, perteneciente al municipio, para llevar acabo los Homenajes a los Símbolos patrios y reconocer las labores que dichas Instituciones a su digno cargo.									
FUNDAMENTO LEGAL:									
Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos: 8°, 11° fracc. III y artículo 69 De la ley general de educación. Artículo 104 de la ley de educación del estado libre y soberano de México. Artículos 2.889 fracc. I, IV, VII artículo 2.890 fracc. VII del código reglamentario del municipio de Tecámac.									
DOCUMENTO A OBTENER:							VIGENCIA:		N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:									
SI		NO		DIRECCION WEB		N/A			
		X							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:									
Cuando el solicitante requiera el apoyo de la subdirección general de educación, básica, media superior y superior para regular el servicio que prestan las instituciones públicas dentro del municipio									
REQUISITOS:					FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO. UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:				
PERSONAS FÍSICAS									
Presentar los siguientes documentos:				ORIGINAL		COPIA			
Entregar dicha petición en la Área de Oficialía partes						1			
N/A				ORIGINAL N/A		COPIA(S) N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Podrá ser solicitada por cualquier institución Oficial dentro del municipio				ORIGINAL N/A		COPIA(S) N/A		N/A	
OTROS									
N/A				ORIGINAL N/A		COPIA(S) N/A		N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		5 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:		Trámite que se realiza conforme a los tiempos de la agenda de los titulares.		
VIGENCIA:		N/A							
COSTO:		N/A							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO		N/A		TARJETA DE CRÉDITO		N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		Que sea una Institución ubicada dentro del municipio Que haya evidencia de las necesidades en cuando infraestructura y equipamiento. Que exista el compromiso de acercamiento y comunicación entre Director escolar y Municipio							
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos.									



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección General de Educación y Cultura				Subdirección general de educación básica, media superior y superior.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. Rocio Miguel Hernández					
DOMICILIO:	CALLE:	Unidad Administrativa, calle Tlalzompan No.313				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Los Reyes Acozac			MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:	55740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Los días de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 hrs y los días sábados de 9:00 a 13:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	55 33 71 37 89		N/A	N/A	tecamac_dgecd@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Unidad Administrativa, calle Tlalzompan No.313					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Mtra. Rocio Miguel Hernández					
DOMICILIO:	CALLE:	Unidad Administrativa calle Tlalzompan No. 313,				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	Los Reyes Acozac			MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:	55740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Sábados de 9:00 a 13:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
044	55 33713789		S/N	S/N	tecamac_sub.educacion@hotmail.com		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Tecámac					
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Dónde me informan?					
RESPUESTA:		En las oficinas de la subdirección general de educación, básica media superior y superior.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿En qué teléfono se puede pedir informes?					
RESPUESTA:		En el teléfono 55 33 71 37 89					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

 <p>Elaboró:</p> <p>Lic. Carlos Alonso Hernández Subdirector de Educación Básica, Media Superior y Superior</p>	 <p>Vo. Bo.</p> <p>Tecámac CIUDAD SEGURA Y PRÓSPERA AYUNTAMIENTO 2019 - 2021</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE</p> <p>Mtra. Rocio Miguel Hernández Director General de Educación Cultura y Deporte</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">10/01/2020.</p>
--	---	---